

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32819** *INSOTABI, S.L.*

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 45//2009, ejecución número 2/ 2010 seguido en el Juzgado de lo social número 2 de Madrid, a instancia de D. José Josué Camacho Sedano contra Insotabi, S.L., se ha dictado auto de fecha 26 de octubre de 2010 declarando la insolvencia de la ejecutada Insotabi, S.L., cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Se acuerda declarar al ejecutado Insotabi, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 3.341,81 euros de principal más 200,50 euros de intereses provisionales y 334,18 euros de costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 26 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100078900-1